Año V. Alicante Viernes 6 de Abril de 1883. Núm. 1.367

LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Numeros sueltos. . . 0'12 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondenciaal Director y Administrador **D. Rafael Sevila**

REVISTA ESTRANGERA.

SUMARIO: *Politica francesa.—La agitacion en Irlanda.—Los padecimientos del canciller.—Noticias de Turquia.—Fomento de la marina italiana.—Los indios en la Patagonia.*

La propaganda revisionista no ceja un punto en su tenaz empeño de ir contra la voluntad de la Cámara, que, como es sabido, resolvió esta cuestion aplazándola para dentro de un año. La estrema radical, sobre todo es la que presta á esta campaña de pasion política y de intransigencia, un carácter más marcado de jacobinismo; ahora supone por medio de uno de sus órganos, *La Justice*, que toda la resistencia que la revision encuentra en su camino, parte del Luxemburgo, al que hace responsable de su temeridad. Nada más injusto que este cargo sin fundamento, pues á todo el mundo consta que ni el presidente, ni el gobierno, ni el Senado se oponen á la revision, sino que venga ésta á su debido tiempo y cuando los proyectos pendientes hoy se hayan discutido y aprobado. El hecho de haber sido propuesto el duque de Aumale para una senaduría vacante, por un periódico orleanista, se comenta mucho en estos instantes por la prensa republicana; en nuestro concepto el hecho no tiene importancia, tanto porque los pretendientes carezcan de fuerza, como porque el duque de Aumale no saldrá de la actitud retraida en que se halla colocado.

Los asuntos de Irlanda, dice el *Times*, siguen preocupando al gobierno y á la prensa que continúa comentando todo lo que se refiere á la extradiccion pedida por el gabinete Gladstone contra el misterioso «número uno» de los invencibles, que ya se sabe positivamente que se encuentra en estos momentos en los Estados-Unidos. Segun el órgano de los agitadores irlandeses, que todos los dias trata por extenso de esta cuestion, el gobierno inglés ha perdido por completo la esperanza de obtener la extradiccion del individuo mencionado que es un Mr. Tynez que ha estado en Inglaterra hasta hace poco tiempo, saliendo para los Estados-Unidos por Bremen y el Havre, tan pronto como supo que Carey lo habia denunciado como á sus otros compañeros. Tynez parece que ha sido corresponsal de periódicos, librero en Kingston y mas tarde comisionista ó viajante de una gran casa de comercio. *El Times* dice tambien que la policía inglesa está desconcertada por lo extraordinario de su evasion, realizada á pesar de las medidas que se habian adoptado para evitarla.

La salud del canciller aleman vuelve á inspirar sérios temores á sus admiradores y amigos. Una carta de Berlin que publica *Le Temp*, y que trata de este mismo asunto, dice, que los individuos del cuerpo diplomático que asistieron al banquete dado recientemente en palacio, con motivo del cumpleaños del emperador Guillermo, encontraron ya enfermo á Mr. de Bismark; al cual no veian hace ya mucho tiempo, por de larga fecha atrás, no sale ni recibe á nadie, escepcion hecha de los amigos íntimos y los ministros. El dia de la recepcion, Bismark se quejaba de una fuerte neuralgia; pero el padecimiento que ahora le molesta afecta otro carácter, que, mientras unos creen no tendrá consecuencias graves, otros temen se resuelva en una crísis fatal para el príncipe, poniendo término á su vida. Los médicos nada se atreven á pronosticar, pues tienen presente que la salud del ilustre enfermo es delicada desde hace muchos años y que una naturaleza tan combatida resiste generalmente poco.

Por un despacho telegráfico enviado al patriarca armenio de Constantinopla, tiene noticias de la terrible catástrofe ocurrida en Chandague, poblacion de la alta Armenia, situada entre las cadenas de montañas y habitada exclusivamente por armenios. Parece que durante siete dias consecutivos ha estado cayendo sin interrupcion, una considerable cantidad de nieve, que acabó por cubrir la poblacion enteramente. Dos dias despues empezaron á caer sobre la ciudad, desde lo alto de las montañas inmensos aludes que aplastaban en su caida casas y habitantes; de las primeras más de ciento cincuenta han sido destruidas, sesenta y nueve vecinos han perecido en los escombros y se calculan los heridos graves en noventa y ocho. La situacion del resto de la poblacion era sumamente comprometida, pues estaba expuesta á morir de frio y de hambre si no llegaban pronto los socorros que se esperaban.

Segun *El Diritto*, la comision parlamentaria encargada de redactar una ley para mejorar la marina mercante en Italia, acaba de presentar un proyecto cuyos términos son éstos, poco más ó menos. Crear un ministerio de la marina mercante; conceder primasá los que construyan vapores en Italia; conceder primas de navegacion, durante diez años á los vapores y durante ocho á los buques de vela, que hagan la navegacion de altura ó el gran cabotage; suspender durante el mismo espacio de tiempo el impuesto sobre la riqueza mueble, en favor de los barcos que no gocen de ninguna prima: reformar y reducir los derechos consulares; no permitir el cabotage á los extranjeros más que á título de reciprocidad; obtener que se sustituya en Argelia con un pequeño impuesto fijo con que se grava actualmente á los barcos italianos que se dedican á la pesca del coral, y por último unificar las diversas cajas para los inválidos de la marina mercante.

El último número de *La Tribuna* de Buenos Aires nos cumunica que las operaciones emprendidas contra los indios de la Patagonia que fueron los que dieron ocasion al conflicto con Chile, habian producido el mejor resultado para las fuerzas argentinas. La batida en el territorio comprendido entre los rios Neupaen y Lunay está concluida; el número de prisioneros hechos por el general Villegas pasaba á principio de Febrero de 1.500 y el resto de las fuerzas indias vagaba hambriento y dispersó por los inmensos bosques de la Cordillera.

A. *de* L.

LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO. (1)

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Estimado amigo: Nuestro periódico aparece en momentos de prueba. La atmósfera

(1) CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Tres meses en Madrid.	2	pesetas
Idem en provincias.	2'50	»
Un año en el extranjero.	12	»
Idem en Ultramar.	20	»

El pago se hace por trimestres adelantados, mediante metálico, sellos de franqueo ó letras de fácil cobro.
La correspondencia puede dirigirse al Administrador de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Corredera, 59, Madrid.

y que habia apurado los recursos de la ciencia. Pobre y atrasada en ésta cuando tan frecuentemente se halla vencida en muchas dolencias y desconoce muchas de las perturbaciones que sufre esta máquina tan compleja y tan perfecta, que se llama cuerpo humano.

Era el último dia de Abril; la temperatura suave, como verdadero tiempo de primavera; no sé si los campos habian vestido sus galas, porque desde la plaza no era posible percibirlo; solo el reloj me indicaba que aun no habia amanecido, pues la luz del sol apenas llegaba al entresuelo; segun antes dije. Continuamente llegaban á mi oido los ruidos de las bombas y de las señales que las anunciaban. En medio de este fracaso ví tomar á la fisonomía de mi hijo cierto aspecto que me alarmó. Llamé á mi esposa, que en aquel instante disfrutaba de un sueño intranquilo, pero re-

iba á emprender un movimiento envolvente sobre la izquierda de los carlistas; pero ignorábamos cuál seria la actitud de Serrano. Creíamos que éste habia vuelto hacia poco tiempo de Madrid, pues se habia confundido su viaje con el que hizo Topete para aplazar la crísis, que por efecto de la rivalidad entre radicales y conservadores se dibujaba, y hacer que continuara la conciliacion hasta la entrada de las tropas en Bilbao. Jamás pudo pasar por nuestra mente la verdadera causa de este viaje, pues suponíamos, que ante el grave estado de la guerra, se olvidarian en Madrid los enconos entre los militares en el gran partido liberal. No sabíamos hasta qué punto las cuestiones personales y el amor propio ciegan y perturban á nuestros hombres políticos.

Suponíamos, pues, que Serrano habia ido á Madrid por nuevos refuerzos, y que

una vez con ellos, era imposible que los carlistas resistieran en San Pedro Abanto, no tardando en avanzar victorioso el ejército.

Se notaron en dicho dia 29 movimiento de carlistas con convoyes por las montañas y grandísima agitacion en sus filas, así como varios buques situados en el Abra. Se hicieron análogas observaciones el dia 30.

Entónces opinaron muchos que los carlistas temian quedarse cortados en sus posiciones de Somorrostro, y comenzaban á salvar su material retirándolo á lugar seguro en el interior de la provincia. Se indicó la conveniencia de una salida, y varios trataron de justificar el fuerte bombardeo con que los carlistas nos abrumaban en aquellas horas por evitar dicha salida y tener en jaque á la plaza y su guarnicion.

está saturada de miasmas pútridos. Parece que las ideas han huido del hermoso cielo de nuestra pátria.

Ya no se llaman las cosas por su nombre, ya no hay nada indigno, infame, execrable; la apostasía ha usurpado la plaza á la virtud; al que se arrodilla á los piés de aquello contra lo cual fulminó ayer, se le tiene por grande hombre, sobre todo si el ídolo ante quien se arrastra es poderoso; los que protestan de ello, en cambio, son unos demagogos despreciables.

La nobleza, la generosidad, la bondad, el honrado amor al bien, huyen á ocultar el rostro avergonzado en el suelo hispano. Entretanto, la traicion, la intriga, la osadía, la prostitucion en la vida pública y privada, recorren triunfantes como señoras y dueñas por calles y plazas.

¡Pobre pátria nuestra, que tal consientes! ¡Cuánto lábio no se morderá de coraje, cuánto nervio no se crispará, cuánta santa indignacion no rugirá en el pecho de los hijos de la noble España!

Hay más. No solo flota la injusticia, sino que no se consiente oir al hombre justo; no solo falta la firmeza de conviccion, sino que ofende el que álguien la tenga; no solo no hay sinceridad, sino que inspira ódio el que es sincero. Ahora mismo está embarcada la justicia en el océano, por querer en tierra española obligar á cumplir la ley al poderoso. ¡Asi navegando por mares de amargura, anda la virtud española!

No solo es una empresa política la que aquí hay que acometer, es algo más alto, más grande. Hay que buscar sustentáculos á esta sociedad desamparada. El jugo que la nutria ha desaparecido para siempre. Es preciso arrojar otros cimientos hondos; hay que dar nuevas raices al árbol de la vida.

Los redactores de este periódico tienen su plaza tomada en la política militante, plaza de que no desertarán jamás; son republicanos de esos que antes troncharán sus plumas que escribir con mengua de lo que sienten y creen en la conciencia: «Soy monárquico.» Pero en las columnas de este periódico no vienen á hacer política de partido sino propaganda de principios, vienen con sinceridad, con lealtad, á predicar á su pueblo el Evangelio de las ideas modernas.

En otras circunstancias, su empresa sería la más llana; pero en las actuales, todo el que vea con los ojos de adentro, comprenderá que lo que emprendemos es una obra de titanes. ¡Decir la verdad! ¿Puede haber mayor osadía en el mundo que nos cerca?

Pero ¡qué! ¿no ha de haber, en la tierra clásica de la lealtad, algunos espíritus viriles que hayan sabido fundir la indomable fiereza castellana antigua con el santo amor á las ideas modernas?

No lo creemos, para ello tendríamos que renegar de esta pátria que amamos con fanatismo. Hay, sí, hombres puros de corazon y firmes de espíritu. De su cooperacion lo esperamos todo. No necesitamos contarnos. El número no hace á la esencia. Grecia era un puñado de tierra, y venció á las oleadas de persas que enviaba el déspota de un imperio inmenso. Doce apóstoles fervorosos echaron por tierra un mundo de civilizacion: el de la sociedad antigua. ¿A qué buscar ejemplos remotos? ¡Si fué ayer! Dos ó tres republicanos resueltos, en ménos de treinta años, allegaron fuerzas que hicieron caer en ruinas, en nuestro propio suelo, un trono secular, alzando sobre ellas la República. Y es que si se echaran en un platillo de la balanza del Eterno todos los intereses terrenales, los ogoismos, las cábalas, las argucias, las miserias, cuanto está amasado con sangre, y en el otro una sola idea noble y serena, se veria aquel descender hasta el abismo, y á éste elevarse hasta los cielos: tal como aconteció en la balanza de Júpiter al pesar desde las cumbres del Ida los destinos de griegos y troyanos.

Trabajemos, pues, con fé; prestémonos mútua ayuda, y el porvenir es nuestro. Hay dos astros en el firmamento: uno que se levanta, otro que se oculta; el nuestro, el de la gran civilizacion moderna, ya no hay más que dudar, es aquel que se levanta.

Si es usted de los nuestros, ayúdenos con su suscricion, dé circulacion á este prospecto entre las personas que entienda pueden interesarse en nuestras ideas; agregue, si quiere honrarnos, su firma á la nuestra, en señal de adhesion y recomendacion.

Se lo agradecerá su atento

RAMON CHIES.

EL DERECHO DE PUERTAS

Y LOS CASUISTAS.

Movidos por la extrañeza del suceso, algunos periódicos han reproducido en sus columnas cierta noticia que publicó anteayer *La Correspondencia*.

Es la siguiente:

«Don Diego Reina Cánovas, rector de don Juan de Alarcon, ha entregado hoy en la Tesorería municipal 25 duros que un sujeto le ha dado bajo confesion, y cuya cantidad defraudó el penitente á la renta municipal de consumos hace 22 años.»

Tambien á mi me ha parecido singular el caso, pero no por las mismas razones que para sorprenderse han tenido esos periódicos.

Para algunos será estraño que si el matutero, como parece probable, ha acudido muchas veces al tribunal de la penitencia, no haya restituido hasta hoy los 25 duros; otros, en cambio, hallarán motivo de sorpresa en que un arrepentimiento, por tantos años estéril, acabe al fin por ser fecundo.

Unos y otros llevan razon. Yo convengo en que tanta sorpresa debe causar el que la restitucion no se haya hecho hasta hoy, como el que se haga ahora.

Si el gusano del remordimiento ha tenido albergue en el corazon del penitente por espacio de tanto tiempo, maravilla es que hallase ya nada que roer ó que no hubiera reventado de ahito.

Pero no es esto lo que en el caso del arrepentido matutero á mi me asombra. Lo que yo no alcanzo á comprender es que tan buen católico y hombre tan hábil para defraudar á la renta municipal, sustrayéndose á la gabela de los consumos, se muestre tan ignorante en lo que más importa á la salvacion de su alma.

Este desconocimiento de lo que tanto le interesa, le ha impedido conciliar los bienes terrenales con los de la vida eterna y le ha hecho gastar 25 duros cuando nada le era mas fácil que entrar en el Paraiso sin soltarlos.

Para guardar en el bolsillo esos 500 reales, sin que le pesaran en la conciencia, bastábale saber al matutero que muchos y graves teólogos, de la manera mas esplícita y formal, le eximian de la obligacion de restituirlos.

Leyendo á Moya, *Select. t.* 1, *tr.* 1, *quæst.* 8, *n.* 1 *y* 9, y á Lessio, *L.* 2, *cap.* 33, *dud.* 8, *núm.* 6, habria visto que no hay obligacion de pagar los tributos, impuestos y alcabalas cuando no se piden.

Tal vez el matutero crea que la opinion de estos teólogos solo es aplicable al caso en que el impuesto no se paga por descuidarse los cobradores en pedirlo. Y como él habrá tenido siempre muy buen cuidado de hacer imposible el que se lo pidan, de aquí el que piense que con el parecer de esos teólogos no quedan á salvo sus 25 duros.

Este es un error que le cuesta caro, y en el que no habria incurrido ciertamente si ántes de dedicarse á la noble y lucrativa profesion de matutero hubiese estudiado teología.

Los citados teólogos le habrian hecho ver que no está obligado á la restitucion el que «usó de fraude en ocultar la mercadería en las puertas,» ni el que «es pobre, si entra algun contrabando, pues la necesidad excusa y carece de ley.»

De la misma opinion es el reverendísimo padre fray Martin de la Torrecilla en el tomo III de las Consultas, *Consult.* 16, *pag.* 418, *número* 11, donde dice, «que es probabilísimo que no hay obligacion en conciencia á pagar los tributos, aunque justos, y aunque las leyes que los ponen no sean penales, si no los pide el guarda, exactor ó alcabalero.» Y consultado sobre esto por otro teólogo, fraile tambien de tantas campanillas que podria figurar en el estanque chinesco del Retiro el padre Torrecilla se ratificó, añadiendo que no hay obligacion de restituir,» aunque de industria, y aunque con fraude, se oculten las mercaderías ó portazgos.»

Yo no he leido aún, y lo siento mucho, las obras del reverendísimo padre fray Martin de la Torrecilla. El Ayuntamiento de Madrid, más atento á que el impuesto de consumos sea fructuoso, que á difundir las buenas doctrinas teológicas, no ha hecho aún una edicion de los escritos del mencionado fraile; pero lícito es creer que muy en breve se encargará de remediar tal falta la respetable clase de matuteros, que no puede menos de sentir las mayores simpatías hácia el teólogo.

Pero si por no hallar á mano un ejemplar de sus obras me veo privado de examinarlas por mi mismo, yo no puedo ménos de dar completo crédito á lo que sobre ellas dice el doctísimo padre Fray Valentin de la Madre de Dios, carmelita

Se susurró con referencia á las avanzadas carlistas que el movimiento de Concha por Valmaseda ó por Galdames era cierto, y se indicó tambien que Andéchaga habia sido muy mal herido al oponérsele. La ansiedad general era indescriptible. Llegué á participar de ella, y amortiguando mi dolor y olvidando toda clase de respetos sociales, salí de mi casa para observar la aproximacion de nuestros soldados, que esperábamos de un momento á otro. El anhelado instante de nuestra libertad estaba muy próximo.

XIII.

Esperanzas y temores.—Indicios del ejército.—Retirada de los carlistas.—Entrada de Concha.—Entusiasmo y cansancio.—Movimientos del ejército.—Paso de las muñecas.—Entrada en Portugalete.—Las antiguas casas.—Los alojados.—Mi hortelano.—Sus noticias.—Rendicion por hambre.

Los mejor enterados decian que el mar-

estado del ánimo del observador los modifica y altera, probando la íntima relacion que existe entre el alma humana y los objetos exteriores.

Distraíame tambien mucho un amigo mio bilbaino de pura raza, que todo lo veia de color de rosa, y cuyo buen humor era inagotable... Para él los carlistas eran unos aldeanos bárbaros, á quienes se venceria pronto por completo. Una vez levantado el sitio, volveria á adquirir Bilbao su anterior importancia y y serviria aquel para entretener los ratos de ócio con su narracion, y para probar á los *batos* que jamás podrian dominar á Bilbao.

Por este y otros amigos supe que el dia 29 venció la curiosidad al temor á las bombas, y todo el mundo creyó notar movimiento hácia Somorrostro y fuego sobre Galdames. Como he tenido ocasion de decir anteriormente, sabíamos que Concha

parador, y á pocos instantes notamos que la agonía nos arrebataba nuestro ser querido, y que Dios contaba un ángel más en los cielos.

Tuve valor para seguir velando su cadáver, y al dia siguiente me separé para siempre de sus restos. Maldije por última vez á los causantes de la guerra, y no ví en ellos más que los asesinos de mi hijo.

Permanecí abatido por algunas horas, pero la reflexion, el deseo de animar á mi familia y las atinadas observaciones de algunos amigos, reanimaron mi espíritu é hicieron volver mi atencion hácia las desdichas comunes. Entre estos habia un jóven enamorado, cuyas relaciones se habian estrechado durante el bloqueo, y para quien aquellas tristes horas habian corrido alegres y poéticas. Recordé entonces que los hechos de la vida solo dependen del prisma con que se los mira, y que el

descalzo, lector de Teología moral y autor de un libro titulado *Fuero de la conciencia*, qué, á juzgar por las siete ediciones hechas en menos de cinco años, debió tener grandísima aceptacion al empezar el pasado siglo.

Por éste libro sé cuales eran las opiniones teológicas del padre Torrecilla en lo concerniente al matute, y por él tambien tengo noticia de los muchísimos autores como Lessio, Moya, Soto, Sanchez, Vega, Toledo, Villalobos y Busembaum, que relevan al matutero de la obligacion de restituir lo que defrauda.

Con razon, pues, he dicho que si el hijo de confesion del señor Reina hubiese estudiado á nuestros teólogos, no se habria visto en la dolorosa necesidad de restituir esos 500 rs. que hace tantos años ganó á salto de mata.

Teólogos y casuistas de tanto nombre como los que acabo de nombrar le autorizaban á guardar con la conciencia tranquila ese dinero que defraudó al municipio de Madrid.

Por consiguiente, mejor que en una restitucion del todo inútil, hubiera sido que los gastára en obras de casuistas, con las cuales podria entregarse sin el menor escrúpulo á la tarea de defraudar la Hacienda municipal introduciendo artículos de contrabando.

Lo malo es que los teólogos, si bien relevan al matutero de toda responsabilidad en la otra vida, no gozan de la misma eficacia por lo que toca á ésta. Los matuteros, por consiguiente, harán muy bien en no fiarse de los casuistas al querer introducir las especies gravadas, sin originar molestias á los empleados de los consumos.

Preciso les es andar con tiento. El código penal, mucho menos tolerante para el fraude que la teología, no admite bromas en la materia, y como los empleados en puertas, son gente de malas pulgas y no han leido á Torrecilla, Lessio y Busenbaum, no suelen sentirse muy inclinados á tener miramientos con los que se dedican al matute bajo la proteccion de los casuistas.

Pero yo imagino que los matuteros deben saber esto muy bien, aunque por lo visto ignoran que, una vez libres de la ronda de consumos, nada tienen que temer del tribunal de la penitencia por sus fraudes.

De esperar es que en lo sucesivo, despues de estudiar el medio de cometer sus fechorías, se consagrarán á la lectura de los casuistas para aprender el modo de no restituir lo que con ellos han ganado.

Eladio Lezama.

CANTARES.

La amo tanto á mi pesar,
que, aunque yo vuelva á nacer,
la he de volver á querer,
aunque me vuelva á matar.

Desde que perdí el encanto
de mi primera pasion,
no he entrado en mi corazon
por no morirme de espanto.

No esperes que una mudanza
me dé la tranquilidad,
que amo en ti más la esperanza,
que en otras la realidad.

Si hago al juicio una llamada,
me responde el corazon
que si hay juicio no hay pasion,
y si no hay pasion no hay nada.

Campoamor.

Crónica local y general.

Si nuestro apreciable colega *El Constitucional Dinástico*, tiene la bondad de fijarse un poco en el contexto de nuestro suelto acerca de lo ocurrido en las casas de Beneficencia entre el Director y algunos asilados, echará de ver como nuestra intencion no fué, ni mortificar á este señor, ni mucho menos hablar sin conocimiento de causa en un hecho que se nos denunció. Quisimos, y bien claro lo consignamos, dar á cada cual lo suyo, y protestar, si era cierto que se habia suprimido en las comidas el pan de los acogidos, por via de castigo. Quisimos, y tan claro como lo otro lo dijimos, que se nos dijese si se habia dado una paliza á un infeliz por el delito de querer salir á disfrutar un dia de asueto al lado de su familia, lamentándonos de que así fuese, como se nos aseguró. Desgraciadamente, nos hemos quedado con las mismas dudas que antes, pues *El Constitucional* se limita á censurarnos, porque no vamos á las oficinas de la Diputacion á recoger datos, cosa que despues de todo no es exacta, porque más de una vez hemos ido; y á decir que no nos dejemos sorprender del modo como lo hemos sido en este caso.

Quedamos en que *El Constitucional Dinástico* se desentiende de lo principal para fijarse en lo accesorio, prodigándonos consejos que estimamos en mucho, pero que, francamente, no necesitamos seguir, pues él tan bien enterado, no ha sabido responder categóricamente á nuestra pregunta, ni aclarar ni rectificar la noticia que dimos, objeto de estas líneas.

Respecto á otra cuestion que incidentalmente toca el colega, le diremos que nos ocuparemos de ella con detenimiento, adelantándonos á decir que los asilos benéficos están fundados para acojer á los ancianos desvalidos y á los que necesiten cubrirse con el manto generoso de la Caridad.

—*El Eco de la Provincia* llama la atencion hácia el mucho trabajo que pesa sobre dos apreciables individuos que cobran de los fondos de la Diputacion provincial como empleados, y que sin embargo no asisten á la oficina, ocupadísimos en asuntos particulares del gobernador civil de la provincia.

¡Qué más dá, caro *Eco*, que hagan una cosa ú otra!

—Nuestro colega *El Constitucional Dinástico* nos hace el honor de oponer como réplica al *Semanario Católico* un suelto nuestro, por más señas, con dos importantes erratas de caja que lo desnaturalizan, pues donde dice «inutibilidad» debe leerse «irritabilidad», y donde se lee «factores» debe leerse «fautores».

Tenemos por cierto, que aunque de sobra queda evidenciada la sinrazon de *El Semanario Católico* ha de insistir en sus trece como buen carlista.

—La penosa enfermedad que hace tiempo aquejaba á nuestro particular amigo D. Luis Mas Font, en la actualidad vecino de Orihuela, ha tenido un fatal desenlace, produciéndole la muerte.

Deseamos á su virtuosa señora y demás apreciable familia, resignacion para soportar tan sensible desgracia.

—Despues de leer el editorial de ayer de *El Constitucional Dinástico*, creemos que hablará *El Graduador*, porque decorosamente no puede callarse. Basta para demostrar esto, el pararse un poco en lo que dice el diario ministerial, de la pasion de escuela y de la sinrazon é injusticia etc., para darnos la razon. Y hé aquí los inconvenientes de la retirada aconsejada por el Sr. Maisonnave y que nosotros censurábamos con razon.

—Ayer fué dia del porrate en el vecino caserío de la Santa Faz, por lo que muchas familias de a capital se trasladaron á dicho caserío y á las quintas de recreo que poseen en la huerta, que presentaban un aspecto risueño y encantador. Lo apacible del tiempo convidaba á salir al campo, y la carretera del litoral que conduce á la Santa Faz vióse llena de carruajes y de grupos expedicionarios que iban á disfrutar del dia tan hermoso.

Por la tarde, al regresar á la capital, eran saludados por entusiastas vivas y gritos de muchos hijos del *buen humor* que, sentados en la falda de las sierras, y en el punto llamado *La Goteta*, comian la *mona* y se divertian lo mejor que les era dable.

El domingo empieza en esta la feria de la Santa Faz, como de costumbre.

—Dice *El Constitucional Dinástico* de ayer:

«Hubiéramos sido indiferentes y hasta hubiésemos contribuido á agitar el botafumeiro en loor y alabanza del Sr. Maisonnave, por las supuestas gestiones practicadas en bien del comercio y de la industria. Si... *El Graduador* intempestivo, etc.»

De este parecer no son seguramente los que estiman en mucho su entereza, su dignidad. Mejor principio que el del *Constitucional*, tiene en nosotros esta manera de pensar, porque damos por asentado, que es lo conveniente: y la razon es, porque un diario independiente, en tanto merece este título, en cuanto cumple con su deber y no se convierte en turiferario de nadie, que no lo merezca.

—*El Graduador* dió principio ayer á una série de artículos sobre la Casa Consulado, que leeremos con sumo gusto, y nos ocuparemos de ellos si es necesario.

—La Diputacion provincial se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil de la provincia y leida el acta del anterior, fué aprobada.

Despues, el Sr. Roca, pidió que fuesen repuestos los empleados suspensos, cosa que advirtió la presidencia no era del momento. Tambien el mismo señor diputado preguntó qué era lo que habia de cierto respecto á un suelto de un diario, en que se habla de empleados de la Diputacion, que no asisten á su oficina. El Sr. Gobernador negó el hecho.

Se leyeron varios dictámenes de las comisiones que quedaron sobre la mesa durante veinte y cuatro horas.

El Sr. Ganga hace una observacion sobre la redaccion de un dictámen, que aparece tan solo con algunas firmas.

Se da cuenta de una solicitud del Casino de esta capital, pidiendo á la Diputacion, un premio para un certámen literario que debe celebrarse en 3 de Agosto próximo.

El Sr. Gobernador la apoya, é indica sea una rosa de plata.

El Sr. Gironés indica la conveniencia de que la Diputacion señale el tema. Es aprobado.

Se lee un proyecto de arriendo de recaudacion de las cuotas que han de satisfacer los Ayuntamientos, la cual tomada en consideracion pasa á la Comision de Hacienda.

Un señor diputado pide se celebren dos sesiones diarias.

El Sr. Gobernador, dice que no hay trabajos preparados para dar cuenta. Y se levanta la sesion.

Orden del dia para mañana, los asuntos pendientes.

—Nuestras denuncias sobre la mala calidad de la piedra que se emplea para la reparacion de la carretera de San Vicente, no han producido hasta ahora, que sepamos, ningun resultado práctico; pues si bien se nos dijo que se habia impuesto una multa al contratista, no nos parece que esa disposicion, caso de ser cierta, resuelva el asunto; aparte de que no sabemos hasta qué punto es procedente dicha multa, que nos esplicariamos si se impusiera al ayudante ó empleado que tolere que el contratista falte á sus compromisos; pero nunca á dicho contratista, á quien con no admitirle la piedra que no reuna las condiciones del contrato, se castiga suficientemente; pero es necesario que esto se haga, en bien de los intereses provinciales y como estamos dispuestos á volver sobre el asunto si nuestras quejas se pierden en el vacio, llamamos de nuevo la atencion del señor director de obras provinciales para que, por su propio prestigio, inspeccione la reparacion que nos ocupa y haga que se emplee piedra caliza de las condiciones marcadas en el contrato.

El Constitucional Dinástico es el primer interesado en ayudarnos en nuestra empresa, toda vez que no queda muy bien parado el nombre de sus amigos y patronos ante la indiferencia con que, al parecer, miran un negocio que debiera inspirarles más interés.

Alguno de los amigos de *La Libertad* deben comprender, como nosotros, la justicia de nuestras observaciones, y nos estraña que este apreciable colega no haya unido á la nuestra su autorizada voz para protestar contra los abusos que venimos denunciando.

Nos alegramos.—Ayer llegaron á esta capital, procedentes de Madrid, los comisionados por la Empresa del Circo Ecuestre, los cuales han ultimado el contrato de la compañía de los hermanos Rizarelli, tan aplaudida del público madrileño, combinando con la Empresa del circo Hipódromo de Madrid, que la referida compañía actúe en esta capital ántes de empezar la temporada en la Córte.

Los aficionados están de enhorabuena, porque los artistas de los Sres. Rizarelli son todos de buena nota.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran funcion para esta noche.—El drama en 3 actos, *El celoso de sí mismo.*—La comedia en dos actos, *La Molinera de Silla.*

Entrada general 0'50 céntimos,

A las ocho.

TEATRO PRINCIPAL.

Para esta noche.—El pasillo en un acto, «El loco de la guardilla.»—La comedia en un acto, «Manolito Gazquez.»—La comedia en un acto, «Toni Manena y Chuan de la Son.»

Entrada general 2 reales.

ALICANTE.—1883

Imprenta de Antonio Seva,

Plaza del progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTID

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafríos.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del país y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5. y San José 14.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reune nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

Curacion radical de los cálculos

(*MAL DE PIEDRA.*)

Con el uso de las Píldoras O'nicolls las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é inefable curacion á sus dolencias.

Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos más notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocos tómas, á veces con las píldoras que contiene una caja; los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos, hasta hoy inevitables, para obtener su completa curacion.—139. Bredvvay Street 139. Nevv-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, número 17, en Barcelona, único depositario en España, los que servirá directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la caja 6 pesetas.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

OJO, ALICANTINOS.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

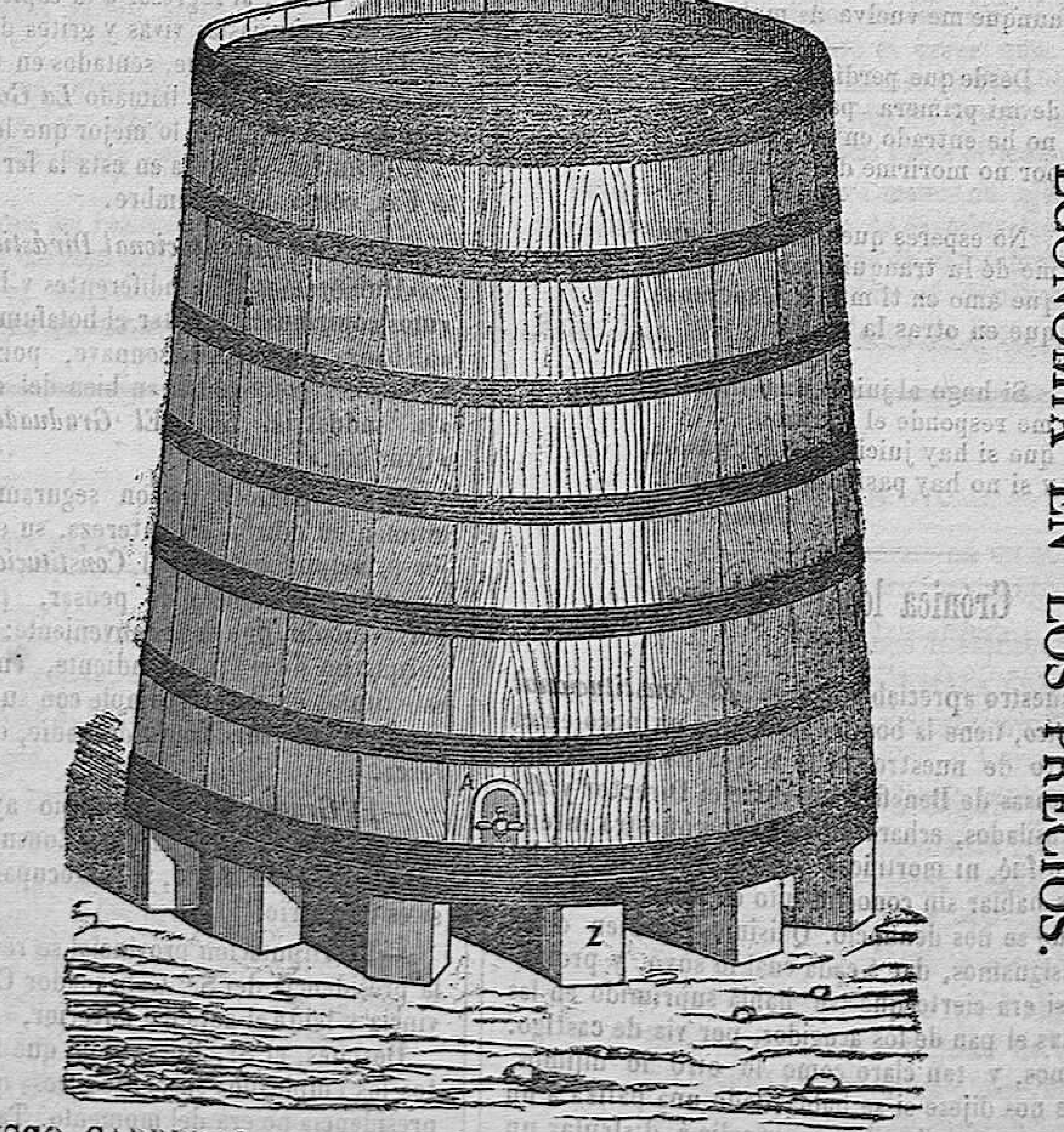
Los sacos rusos que hasta ahora se han vendido á diez duros, se darán en adelante á seis.

PASAJE DE AMÉRICO, ENTRESUELOS.

ALICANTE.

AVISO A LOS SEÑORES COSECHEROS Y COMERCIANTES.

SOLIDEZ EN LA CONSTRUCCION



ECONOMIA EN LOS PRECIOS.

FRANCISCO CARRERAS, constructor de conos para la elaboracion de vinos, ofrece su servicios al público en su acreditado taller, construyendo toda clase de conos, de diferentes cabidas, con la circunstancia de hacerlos á precios muy económicos y de poder colocar una considerable cantidad de vino en un pequeño local

Además garantiza durante un año la bondad de los materiales y la sololidez de la construccion.

Su oficina en la calle de Riego, núm. 15, Alicante.